



"2018 - Año del Centenario de la Reforma"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0043449/2018

Córdoba, 07 SEP 2018

VISTO

Que al realizar el Área Enseñanza el control de la actuación académica de la alumna Natalia Soledad GUZMÁN para el trámite del diploma se detectó que la asignatura Ingles, reconocida mediante la Res. HCD-FCQ 513/11) se encontraba repetida.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Anular la equivalencia de la asignatura Inglés que figura sin calificación en la actuación académica de la alumna Natalia Soledad GUZMÁN y que fuera otorgada por Res. Dec. 513/18.

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
VGM / acf

1734

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC